

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.605

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Miércoles, 22 de febrero de 1922

Ligeros comentarios.

El Poder antes que todo

«El Debate» y «La Epoca» sostienen una polémica acerca de la conveniencia o la inconveniencia de formar Gobiernos homogéneos. Ni qué decir tiene que el órgano central de los conservadores se muestra partidario—aquí cuadra perfectamente la palabra—de que el Poder se le entregue a los partidos, y de los partidos al que él defiende; pero esto no quita para que «El Debate», que defiende todo lo contrario, esté cargado de razón.

Para demostrarlo, veamos lo que dice: «... Mas en lo que nadie piensa es en retrotraer al mundo a agosto de 1914. La solución de las dificultades de Gobierno se busca hoy en partidos populares que arraigan y se apoyan en las muchedumbres. Porque es un hecho incontrovertible que la guerra ha democratizado el ejercicio del Poder.

Y otro hecho es que en las naciones contemporáneas no existen, en general, fuerzas homogéneas capaces de gobernar por sí solas.

Refiriéndonos concretamente al partido liberal conservador español, salta a los ojos que aun cuando todas sus fracciones estuviesen unidas y disciplinadas bajo la jefatura del señor Sánchez Guerra, y constituyeran un todo homogéneo, carecería de vigor, de base y de estabilidad para gobernar el solo. Habría de requerir la colaboración, por lo menos parlamentaria, de otros grupos; por donde, realmente, gobernaría una heterogeneidad.

La experiencia ha hablado muy perspicuamente en este sentido. En las elecciones últimas, el señor Bugallal no logró llevar a las Cámaras mayoría suficiente. Y los últimos intentos realizados por el partido liberal conservador para gobernar, con eficacia, resultaron fallidos.

Con ser los argumentos que emplea «El Debate» de una fuerza indiscutible, no convencerán a «La Epoca», precisamente porque lo que se quiere es coger el Poder y todo lo que no sea esto carecerá de valor positivo.

Para algunos elementos no pasan los días ni experimentan transformaciones las cosas públicas.

La situación en Marruecos.

El Gobierno espera una contestación de Abd-el-Krim.

POR LOS HUERFANOS Y VIUDAS DE LA GUERRA: don Pedro A. Hornedo, 1.

Recaudado en Santander.
Doña Sofía Mollada de Noriega, 1; don Miguel Fernández, 1; señora viuda de Sánchez, 1; señora de Valle, 1; doña Valentina Valle, 1; don Manuel Pedrosa, 1; don Tomás Pedrosa, 1; don Ciriano Pedrosa, 1; don Felipe Leguina, 1; doña Francisca Domenge, 1; doña María Luisa Leguina, 1; don Felipe Leguina, 1; don Enrique Leguina, 1; doña Ana María Leguina, 1; don José María Leguina, 1; doña Consuelo Leguina, 1; don Francisco Leguina, 1; doña Belores Ruiz, 1; una señora, 1; una señora, 0,50; doña Serafina Riva, 1; doña Amalia Raba, 1; don Esteban López, párroco de Barrasas, 25; superiora del Colegio de los SS. CC., 1; señorita Clara Quintana, 1; señorita María Malo, 1; señorita Elvira Sierra, 1; señorita Carmen Lavín, 1; señorita Pilar Hernández, 1; señorita Carlota Carredano, 1; señorita Aurora Carredano, 1; señorita Cecilia Pavno, 1; señorita Asunción Gómez, 1; señorita Cristina Gómez, 1; señorita Victoria Maza, 1; señorita Dolores Posada, 1; señorita María Paz Sánchez Movellán, 1; señorita María Teresa Suárez, 1; señorita Virginia Posada, 1; señorita Pombó, 1; señorita Rosario Pombó, 1; señorita Cesarina Suárez, 1; señorita Mercedes Elorza, 1; señorita Francisca Fourneau, 1; señorita Asunción Huidobro, 1; señorita Bermina Sojo, 1; señorita Guisela, 1; doña María Redonet, 1; doña Martina de Cavia, 1; doña Mila, 1; doña Emilia Sanjurjo, 1; doña Josefina Castillo, 1; doña Matilde Doriga, 1; doña Dolores C. de Lasa, 1; doña Visitación Gutiérrez, 0,50; doña Asunción Pozas, 0,50; doña Rosa Vega, 0,50; doña Matilde Montes, 0,50; don Alfredo Alday, 1; don Tomás Alday, 1; don José Alday, 1; don José M. Gutiérrez Calderón, 1; doña Victoria Sojo, 1; doña María G. Calderón, 1; doña María G. Calderón, 1; don Juan M. G. Calderón, 1; don Clemente Sojo, 1; doña Angela Sierra, 1; doña Lucrecia Pérez, 1; doña Angeles Maravé, 1; don Tomaso Valle, 1; don Agustín Hornedo, 1; doña Petronilla Huidobro, 1; doña Petronilla Hornedo, 1; doña Ma

Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunica que la columna Riquelme fué a Monte Arruit, procedente de Reyén, pasando por Krizan, sin ser hostilizada.

El general Cabanellas salió desde Batel, dirigiéndose a Aix Usugas. Fué hostilizada débilmente, verificando la retirada a las 13.

Anoche, en las posiciones de Ras Buxada y Tafarit hubo fuego de artillería, dispersando grupos enemigos.

La aviación ha lanzado 108 bombas en Midar, Bu Stedana, Sidi Elah y Bu Ermanne.

EL COMIENZO DE LAS OPERACIONES

MADRID, 21.—El Gobierno espera que para el día 1 de marzo haya dado Abd-el-Krim una contestación sobre el asunto de los prisioneros.

Si para esa fecha no hubiera contestado el jefe moro, el día 2 comenzarían las operaciones.

LOS AGREGADOS EXTRANJEROS

LARACHE, 21.—Han regresado de Xamen los agregados militares extranjeros.

Se espera la llegada de nuevos aviones.

PREPARATIVOS NAVALES

EL FERROL, 21.—Ha llegado un buque con cargamento de carbón inglés, con destino al aprovisionamiento de nuestra escuadra.

Esta empezará a repostarse inmediatamente, saliendo acto seguido con rumbo a África.

El remolcador «Cíclope» está cargándose con cañones y material de artillería, con destino a Cádiz. Se guarda gran reserva sobre el resto de los preparativos que realiza nuestra escuadra.

LA COMISION GRANADINA

MADRID, 21.—La Comisión que vino desde Granada con objeto de hacer la entrega del aeroplano que aquella ciudad regala al Ejército, obsequió esta noche en el hotel Ritz con una comida a los diputados y senadores de aquella región.

Al acto también asistió el ministro de la Guerra y el subsecretario del ministerio.

NOTICIAS MEJICANAS

Se abolen las restricciones sobre pasaportes.

MEJICO.—Por acuerdo del Gobierno, se ha elevado a Embajada la Legación de este país en el Brasil, de conformidad con los deseos del Gobierno brasileño, que corresponderá en igual forma.

Con tal motivo, la Prensa mejicana, especialmente «El Universal», vuelve a ocuparse con gran entusiasmo y cariño del proyecto que hace años existe para que las Legaciones de España y Méjico sean también elevadas a Embajadas.

El presidente de la República mejicana expidió un decreto el 18 del pasado enero aboliendo las restricciones sobre pasaportes que existía contra los súbditos norteamericanos que penetrasen en territorio mejicano.

Ahora, el presidente Harding, en reciprocidad, ha firmado un decreto ordenando que no se exijan pasaportes ni otra clase de documentos a los mejicanos que entren en los Estados Unidos.

Estas importantes y reciprocas concesiones han sido muy bien recibidas en ambos países, pues indican que las relaciones diplomáticas entre las dos naciones van camino de reanudarse.

El Gobierno mejicano también ha dispuesto que no se exijan pasaportes ni documentos de otra naturaleza a los mejicanos que regresen a su patria.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO núm. 62.

UN ASESINATO

El muerto tenía 800 pesetas debajo del brazo.

LORCA, 21.—En la cocina de una casa de campo de Béjar apareció asesinado Cristóbal Guirao Marcos, de 50 años.

El cadáver presentaba en el cuello una herida tan profunda, que casi separaba la cabeza del tronco. Era sabido que la víctima poseía cinco o seis mil pesetas, y se supone que el robo de esta cantidad ha sido el móvil del crimen.

El juez instructor, al ordenar el levantamiento del cadáver, halló que la víctima escondía debajo de un brazo 800 pesetas en billetes.

La Guardia civil detuvo a tres individuos por sospechosos; pero dos de ellos fueron libertados a poco por haber comprobado su inocencia. Sólo quedó preso Simón Sánchez Campos.

SE ESCAPA UN RECLUSO

DISPARA SOBRE EL UN SOLDADO

GRANADA, 21.—En el penal llamado de Belén, situado en las afueras de la capital, el recluso José Montilla Nuño, de 27 años, que cumplía condena por hurto, escaló la tapia del patio y cayó en un callejón entre las garitas números 3 y 4.

Los centinelas no le vieron; pero el soldado de la guardia Natalio Blázquez Castillo tenía el fusil en la mano, lo vio al pasar y lo persiguió.

El fugitivo atravesó la huerta, salió de la Alhambra, perseguido por el soldado, y enfilaron por la plaza Nueva.

El público se alarmó, y en la persecución tomaron parte los guardias de Seguridad.

El recluso continuó por el barrio de San Pedro y penetró en la calle del Comercio, que se hallaba desierta.

Entonces el soldado Natalio se echó el fusil a la cara y le hizo un disparo al fugitivo, que resultó con las dos piernas atravesadas por el proyectil.

En grave estado se le llevó en camilla a la enfermería del penal.

Al darse cuenta los demás presos del estado de su compañero, promovieron un gran tumulto.

Los empleados, revólver en mano, impotentes para contener el motín, salieron al exterior y pidieron auxilio a la guardia militar y a la Benemerita.

De estas fuerzas acudió una compañía del cuartel próximo.

En breve quedó restablecida la normalidad.

Las autoridades y el Juzgado instruyen diligencias.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos, número 62.

LOS ASESINOS DE DATO

Hoy llegarán a Madrid.

BERLIN.—Los asesinos del señor Dato han sido entregados a la Policía francesa el pasado domingo en la estación de Saarbrücken y llegarán a Madrid el miércoles, día 22.

La resolución concediendo la extradición se adoptó el sábado, encontrando resistencia en los ministros socialistas del Gabinete prusiano.

En la notificación que se hace al Gobierno español, se dice que el Gobierno prusiano espera que los delincuentes no serán condenados a muerte.

EL FINAL DE UN DRAMA

El sábado será guillotinado Landrú.

PARIS.—El próximo sábado será guillotinado el asesino Landrú.

Ya se le ha notificado la terrible sentencia, que éste escuchó sin inmutarse.

Para el día de la ejecución se han tomado algunas precauciones.

Ecos de sociedad.

VIAJES

El lunes salieron en el rápido para Madrid y Málaga, en donde pasarán el invierno, don Agustín Pérez Martos y su distinguida esposa Tula de Regules, con su bellísima sobrina Carmuca L. de Arróyabe.

UN DIRIGIBLE INCENDIADO

Hay numerosas víctimas.

VIRGINIA.—El dirigible militar «Roma» estalló, incendiándose y cayendo muy cerca del mar.

De entre los escombros fueron sacadas cuatro personas con vida, pero en gravísimo estado, debido a las terribles quemaduras que habían sufrido.

Cuando ocurrió el accidente, el «Roma» llevaba a su bordo cuarenta tripulantes.

El dirigible siniestrado había sido adquirido en Italia no hacía un mes y era de reciente construcción.

NOTAS PALATINAS

VIAJE DE UN PRÍNCIPE

CUMPLIMENTANDO A LOS REYES MADRID, 21.—La duquesa de la Victoria ha cumplimentado a los Reyes.

EL PRÍNCIPE DON FELIPE

Ha salido para Cannes el príncipe don Felipe.

EL REY EN LA PRINCESA

El Rey estuvo hoy en el teatro de la Princesa, asistiendo a una representación de la compañía de comedia francesa que allí actúa.

LA SITUACION EN PORTUGAL

El Gobierno en el campo atrincherado.

LISBOA.—Se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio del Interior.

Se tomó la providencia de mantener el orden público a toda costa. Después los ministros se reunieron bajo la presidencia del Presidente, pero lo hicieron en el cuartel general, que se halla establecido en el campo atrincherado de Lisboa.

Todos los puntos estratégicos de la capital están tomados militarmente.

Esta madrugada se han practicado infinitas detenciones de oficiales del Ejército y otras de carácter político.

SE ESTABLECERA LA PENA DE MUERTE

En una de las primeras sesiones de Cortes que se celebren se presentará un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

También se presentará otro suprimiendo las dietas a los diputados.

A última hora se decía que el Presidente de la República, con todo el Gobierno, están preparados para trasladarse a Cascaes.

Para reforzar la guarnición llegan constantemente tropas de diferentes puntos del territorio lusitano.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

El señor Maura designa a los presidentes de las Comisiones parlamentarias.

DESPACHANDO CON EL REY MADRID, 21.—Esta mañana acudió el señor Maura a Palacio, despachando con el Rey y sometiendo a su firma el decreto de suspensión de la actual legislatura y convocando la nueva para primero de marzo.

Los periodistas le preguntaron a la salida si los presupuestos se prorrogarán por decreto, para dar lugar a la amplia discusión del ingreso. —¡Qué disparate!—contestó el señor Maura.— Para eso no merecía la pena de molestarse tanto.

También despacharon con el Rey los ministros de turno, que lo eran los de Gobernación y Hacienda.

MANANA HABRA CONSEJO El subsecretario de Hacienda ha manifestado que mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros para tratar de asuntos importantes, y que la mayor parte se dedicará a estudiar el presupuesto de ingresos.

LOS UNIFORMES DEL EJERCITO Una comisión de sastres ha visitado al ministro de la Guerra, para pedirle que los uniformes del Ejército se hagan en España.

LA CONDUCCION DE PRESOS El ministro de la Gobernación, en vista de que algunos periódicos insisten en sus denuncias sobre la conducción de los presos menores de edad por la carretera, ha consultado al gobernador civil de Pontevedra y de esta consulta y de otras diligencias, resulta que son falsas las denuncias hechas por los periódicos.

PIDIENDO UN INDULTO Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de varias entidades, presidida por don Natalio Rivas, para pedir el indulto de pena de muerte de un condenado por la Audiencia de Madrid.

También le ha visitado una Comisión de abogados y procuradores de Bilbao, para pedirle la provisión de las vacantes en los Juzgados en la invicta villa.

FIRMA REGIA El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De la Presidencia.—Nombrando vocal de la Comisión encargada de estudiar el nuevo régimen de Melilla a don José Lara.

Modificando el Reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes. De Gobernación.—Concediendo la cruz de Beneficencia al cónsul de España en Orán.

Nombrando jefe de administración a varios funcionarios. De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de Badajoz a don Todor Tafin, que lo era de Almería.

Nombrando para este cargo a don Pascual Abad, actual interventor de Huesca.

Otros decretos de menor importancia. UNA NEGOCIACION ILICITA Se ha facilitado a la Prensa una nota, llamando la atención sobre un anuncio de Londres que publican los periódicos, estimulando al ahorro español a que tome parte en la adquisición de rublos, marcos y coronas.

Dice la nota que se trata de una negociación ilícita, y ruega a la Prensa que se abstenga a publicar este género de anuncios.

DESEDE TARRAGONA

Fallece el general Echevarría.

TARRAGONA, 21.—Ha fallecido el general del Arma de Infantería don José Echevarría, que fué quien siendo coronel del regimiento de Alcántara sustituyó al señor Márquez en la presidencia de la Junta de Defensa del Arma.

Notas necrológicas.

Mañana jueves, a las diez, tendrán lugar, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Bezana, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma del distinguido señor don José Ramón Maruri Bezania, que falleció en la Habana el día 14 de enero del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos y a los 68 años de edad.

La muerte de este honorable caballero fué muy sentida en el referido pueblo, donde su apenada familia es conocida y apreciada.

A toda ella, y de manera especial a la hermana del finado, doña Primitiva, y hermana política doña Clodomira Reyes, enviamos el sentimiento de nuestro más sentido pésame.

En el encantador pueblito de Puente San Miguel entregó su alma al Señor, rodeado de su amante familia, el acudado señor don Cándido Gutiérrez Hoyos, persona estimadísima en aquella localidad, donde residía desde hacía largos años.

Profundamente afectados por la desgracia que aflige a la distinguida familia del difunto, hacemos llegar a ella la manifestación de nuestro más profundo pésame, singularmente a los hijos del finado, doña Agueda, don Pio, don Virgilio, don León, doña Josefa y doña Mercedes Gutiérrez Castillo e hijos políticos don Mario Gutiérrez, don Ramón Palacio y doña Benedictina Pernía.

A la avanzada edad de 75 años falleció en esta capital, en la mañana de ayer, el respetable caballero don Victoriano Gutiérrez S. de la Calleja, persona conocidísima, que gozaba de generales simpatías entre el vecindario.

A su director espiritual, don José M. Carmona; a la inconsolable esposa del finado, doña Eugenia Carrera S. de Rozas; hijos don Francisco (digno juez de primera instancia de Cervera de Pisuegra) y doña Eugenia; hijos políticos doña Gabriela y don Antonio Pérez Ugarte y demás allegados familiares llevamos el sentimiento de nuestro profundo dolor por la desgracia irreparable que les aflige.

Dios se haya servido acoger en su santa Gloria el alma de don Victoriano, por cuyo descanso eterno nos permitimos pedir a nuestros lectores una oración.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 18.—SANTANDER

EL SEÑOR D. Nicasio Gómez Gutiérrez

falleció ayer, 21 de febrero de 1922 a las 11,35 de la noche, a los 77 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus allegados hijos doña Esperanza, don Victoriano, don Manuel y don Eusebio; sus hijos políticos don Domingo Muguira, doña Rosalia Lapuent (ausente), doña Esperanza Muguira, doña Esperanza S. Trápaga, doña Dionisia Pardo y doña Pepita González; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las CINCO, desde la casa mortuoria al cementerio de esta villa, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 23 del presente mes, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, en esta parroquia.

Ramales, 22 de febrero de 1922.

NÓ SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR D. Víctoriano Gutiérrez S. de la Calleja

falleció a las ocho de la mañana el día 21 de febrero de 1922 a los 75 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don José M. Carmona; su desconsolada esposa doña Eugenia Carrera S. de Rozas; hijos, don Francisco (juez de 1.ª instancia de Cervera de Pisuegra) y doña Eugenia; hijos políticos, doña Gabriela y don Antonio Pérez Ugarte; nietos, María Luisa y Eugenia Gutiérrez Pérez y Antonio y Víctoriano Pérez Gutiérrez; hermana, doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle General Espartero, número 18, al sitio de costumbre, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, jueves, día 23, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucia, favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 22 de febrero de 1922.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia antes dicha. Todas las misas disponibles que se celebren hoy en las iglesias de Santa Lucia, Siervas de Maria y parroquia de Regules de Soba, así como las que se celebren el próximo día 24 en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

EL SEÑOR D. Cándido Gutiérrez Hoyos

falleció en Puente San Miguel el 21 de febrero de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos Agueda, Pio, Virgilio, León, Josefa y Mercedes Gutiérrez Castillo; hijos políticos Mario Gutiérrez, Ramón Palacio y Benedictina Pernía; nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el jueves, 23 de los corrientes, a las NUEVE de la mañana, y a los funerales que se celebrarán en la parroquia del citado pueblo el próximo sábado, 25, a las DIEZ de la mañana; favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Puente San Miguel, 22 de febrero de 1922.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1-62.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

En la villa de Ramales falleció ayer el señor don Nicasio Gómez Gutiérrez, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Fallece el general Echevarría.

TARRAGONA, 21.—Ha fallecido el general del Arma de Infantería don José Echevarría, que fué quien siendo coronel del regimiento de Alcántara sustituyó al señor Márquez en la presidencia de la Junta de Defensa del Arma.

Notas necrológicas.

Mañana jueves, a las diez, tendrán lugar, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Bezana, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma del distinguido señor don José Ramón Maruri Bezania, que falleció en la Habana el día 14 de enero del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos y a los 68 años de edad.

La muerte de este honorable caballero fué muy sentida en el referido pueblo, donde su apenada familia es conocida y apreciada.

A toda ella, y de manera especial a la hermana del finado, doña Primitiva, y hermana política doña Clodomira Reyes, enviamos el sentimiento de nuestro más sentido pésame.

En el encantador pueblito de Puente San Miguel entregó su alma al Señor, rodeado de su amante familia, el acudado señor don Cándido Gutiérrez Hoyos, persona estimadísima en aquella localidad, donde residía desde hacía largos años.

Profundamente afectados por la desgracia que aflige a la distinguida familia del difunto, hacemos llegar a ella la manifestación de nuestro más profundo pésame, singularmente a los hijos del finado, doña Agueda, don Pio, don Virgilio, don León, doña Josefa y doña Mercedes Gutiérrez Castillo e hijos políticos don Mario Gutiérrez, don Ramón Palacio y doña Benedictina Pernía.

A la avanzada edad de 75 años falleció en esta capital, en la mañana de ayer, el respetable caballero don Victoriano Gutiérrez S. de la Calleja, persona conocidísima, que gozaba de generales simpatías entre el vecindario.

A su director espiritual, don José M. Carmona; a la inconsolable esposa del finado, doña Eugenia Carrera S. de Rozas; hijos don Francisco (digno juez de primera instancia de Cervera de Pisuegra) y doña Eugenia; hijos políticos doña Gabriela y don Antonio Pérez Ugarte y demás allegados familiares llevamos el sentimiento de nuestro profundo dolor por la desgracia irreparable que les aflige.

Dios se haya servido acoger en su santa Gloria el alma de don Victoriano, por cuyo descanso eterno nos permitimos pedir a nuestros lectores una oración.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 18.—SANTANDER

EL SEÑOR D. Nicasio Gómez Gutiérrez

falleció ayer, 21 de febrero de 1922 a las 11,35 de la noche, a los 77 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus allegados hijos doña Esperanza, don Victoriano, don Manuel y don Eusebio; sus hijos políticos don Domingo Muguira, doña Rosalia Lapuent (ausente), doña Esperanza Muguira, doña Esperanza S. Trápaga, doña Dionisia Pardo y doña Pepita González; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las CINCO, desde la casa mortuoria al cementerio de esta villa, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 23 del presente mes, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, en esta parroquia.

Ramales, 22 de febrero de 1922.

NÓ SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR D. Víctoriano Gutiérrez S. de la Calleja

falleció a las ocho de la mañana el día 21 de febrero de 1922 a los 75 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don José M. Carmona; su desconsolada esposa doña Eugenia Carrera S. de Rozas; hijos, don Francisco (juez de 1.ª instancia de Cervera de Pisuegra) y doña Eugenia; hijos políticos, doña Gabriela y don Antonio Pérez Ugarte; nietos, María Luisa y Eugenia Gutiérrez Pérez y Antonio y Víctoriano Pérez Gutiérrez; hermana, doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle General Espartero, número 18, al sitio de costumbre, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, jueves, día 23, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucia, favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 22 de febrero de 1922.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia antes dicha. Todas las misas disponibles que se celebren hoy en las iglesias de Santa Lucia, Siervas de Maria y parroquia de Regules de Soba, así como las que se celebren el próximo día 24 en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

EL SEÑOR D. Cándido Gutiérrez Hoyos

falleció en Puente San Miguel el 21 de febrero de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos Agueda, Pio, Virgilio, León, Josefa y Mercedes Gutiérrez Castillo; hijos políticos Mario Gutiérrez, Ramón Palacio y Benedictina Pernía; nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el jueves, 23 de los corrientes, a las NUEVE de la mañana, y a los funerales que se celebrarán en la parroquia del citado pueblo el próximo sábado, 25, a las DIEZ de la mañana; favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Puente San Miguel, 22 de febrero de 1922.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1-62.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

22 DE

EN

A las

dieron

las

sesión

se

seguió

Méndez,

Fernando

en la

ta

proxi

año

de

Alfo

Al

son

reca

sa y

la

te

el

Tri

dan

mult

ados

que

Los

qu

son

los

Don

Vic

Jose

Pom

cal,

don

Quint

do

Diego

ies

Reidá

gal,

don

Nor

don

Juliá

Camilo

V

Como

s

don

Dario

Fernando

La

Salá

trado

y

luz

Lare

ñores

S

La

acu

aboga

defen

sa en

Estado,

d

co,

actual

Barea,

Real

orde

Pre

stado

por

los

s

tierra

y

los

Evang

da

la

voz

Ordena

ciones

des,

penet

sonas

con

asientos.

En

la

proce

sado

Purra

cia

en

un

ñado

de

Laldas

malos

d

se

lovan

Hállase

contesta

a

dirigen

si

A

pregu

casado,

o

jos,

y

quis

dedic

do

de

sastre

de

añad

cinco

años

cadu

do

al

encomen

ta

Fiscal

—

ta

ciudad

obieto?

Proces

ciro

y

EN LA SALA DE LA AUDIENCIA UNA CAUSA POR ASESINATO

LA PRIMERA SESION

A las diez de la mañana de ayer dieron comienzo en esta Audiencia las sesiones para ver y fallar la causa seguida contra Cándido Parra Méndez, por muerte de Celedonio Fernández Abascal, hecho ocurrido en la tarde del día 17 de julio del año próximo pasado, en la Avenida de Alfonso XIII.

Al efectuarse el sorteo de jurados son recusados algunos por la defensa y la acusación, haciendo presente el Tribunal de Derecho que quedan multados en 500 pesetas los jurados que no se han presentado.

Los que les correspondió actuar son los siguientes:

Don Vicente Aguilar Izquierdo, don José Pombo, don Santiago Ruiz Abascal, don Pablo Mata González, don Quintín Agudo Sañudo, don Fernando Diego Barquín, don Julián Rosales Roldán, don Ramón Novat Cagigal, don Francisco Escalada, Edesa, don Norberto Bazagalupí Pereda, don Julián Bartolomé Cagigas y don Camilo Valmaseda González.

Como suplentes fueron designados don Darío Lomberá Fernández y don Fernando Cabrero Gómez.

La Sala está compuesta por el ilustrado y digno presidente, señor Peláez Laredo, y por los magistrados señores Seijas y Pedregal.

La acusación corre a cargo del abogado fiscal, señor Rivero, y la defensa encomendada al abogado del Estado, don Ramón Solano y Polanco, actuando de secretario don Galo Barca, nombrado vicesecretario de Real orden recientemente.

Prestando el juramento de rúbrica por los señores jurados, rodilla en tierra y con la mano sobre los Santos Evangelios, el señor presidente da la voz de:

AUDIENCIA PUBLICA

Ordenadamente, ya que las precisiones adoptadas fueron grandes, penetran en la sala tantas personas como en ella caben, ocupando asientos.

En la calle espera la llegada del procesado un gentío inmenso.

Parra Méndez llega a la Audiencia en un coche particular, acompañado de la pareja de custodia.

Lidas las conclusiones provisionales del abogado y la acusación, se levanta a declarar.

CANDIDO PARRA

Hállase intensamente pálido, pero contesta a las preguntas que se le dirigen sin atascamientos ni titubeos.

A preguntas del fiscal, dice que es casado, que tiene esposa y tres hijos y que gana el sustento de todos dedicando a la profesión de cortador de sastrería.

Añade que reside en Oviedo hace cinco años, aproximadamente, colocado al oficio, y que su familia se encuentra en Santander.

Fiscal.—¿Qué día llegó usted a esta ciudad la vez última, y con qué objeto?

Procesado.—El 17 de julio, a las cinco y pico de la tarde, porque vino rotando el tren, y con el solo propósito de pasar las fiestas con los míos, como en años anteriores hice.

F.—¿Sabe usted que esa tarde entraba el vapor «Reina María Cristina»?

P.—No, señor; lo juro!

Relata a continuación que en el tiempo que vive en Oviedo ha venido a Santander 14 o 15 veces y que siempre ha ido donde su mujer y sus hijos, prefiriendo hacerlo cuando sospechaba que estaban cenando, para darles la grata sorpresa, como era su costumbre.

Afirma que jamás avisó su llegada y que siempre trajo a los suyos ropas, alimentos, dinero y cuanto le fue posible, como hacía precisamente el día del suceso.

F.—Pues relate el procesado lo que pasó la tarde antes.

P.—Desde la estación me dirigí directamente a tomar un refresco en uno de los establecimientos de la calle de Méndez Núñez, en el que estuve, unos tres cuartos de hora próximamente. Después fui en busca de mi cuñado al embarcadero de pasajeros, donde creí encontrarle, ya que era guarda jurado de una de las parejas de pesca.

Pero hubo de desistir de mi empeño porque me sorprendió una lluvia pertinaz y me guarecí en el establecimiento del señor Terán, donde tomé otro refresco.

Sobre las siete y media de la tarde salí nuevamente en busca de mi cuñado, y al atravesar la Avenida de Alfonso XIII me encontré con el matador de mi hijo Celedonio Fernández Abascal. No puedo precisar en qué lugar determinado nos hallamos; pero es lo cierto que al hallarme frente al matador del ser que más quería en la tierra, se me ofuscó el entendimiento y ajeno a toda noción le disparé un tiro, sin darme cuenta de más.

F.—Ha declarado el procesado que no eran muy cordiales las relaciones entre su hermano político y él. ¿Cómo se explica entonces el deseo de visitarlo la tarde de autos?

P.—Como lo hice en cuantas ocasiones vine a Santander.

Añade Parra que él se escribía con su mujer, a la que traía ropas para los niños.

F.—¿Es cierto que a la terminación de la vista de la causa contra Celedonio Abascal juró el que declara vengar la muerte de su hijo?

P.—Falso en absoluto.

Dice después Cándido Parra que compró la pistola Star mucho antes de verse el juicio oral contra el matador de su hijo Antonio.

Añade que siempre gastó pistola, siempre conduciendo cantidades en metálico de un pueblo a otro en los de Asturias, lo necesitaba para su defensa personal.

Dice también que en el establecimiento de don Claudio Martínez habló con un individuo conocido por «el Corneta» y poco antes ello de ir en busca de su cuñado.

Refiere, y al hacerlo da muestras de gran sentimiento, que al encontrarse frente a Celedonio éste hizo un gesto de mofa y entonces, cegando sus ojos y no supo ya lo que hizo.

Afirma que no sostuvo disputa con el interfecto. Calcula que disparó a un metro de distancia. Que él se encontraba frente al establecimiento del señor Terán y que el Fernández Abascal venía como en dirección del Café Royalty.

Jura no haber visto al niño hijo del muerto; pero que, según ha sabido después, venía con él.

Ignora igualmente si el Celedonio tuvo al sonar el primer disparo, porque la gran turbación de que era presa no le permitió retener más datos en la memoria.

Continuando las respuestas a las interrogaciones del fiscal, dice que se entregó sin resistencia. Que en el Gobierno civil fué objeto más tarde de intervisita por el comisario de Policía y el juez de turno.

—Si dije que se haría justicia, quisiera manifestar que los Tribunales castigarían al matador del ser más querido para mí, pero yo no juré nada, como se ha dicho en público. No me ha excitado a la consecución del delito, ni yo jamás abrigaba tal pensamiento.

Después de responder al representante del ministerio fiscal, contesta el procesado a preguntas formuladas por el defensor.

A ellos dice que venía con frecuencia a ver a su familia, compuesta, después de la tragedia, de su esposa, dos varones y una hembra. Que marchó a Oviedo por haber encontrado allí una excelente colocación,

no llevando a los suyos por tener dos hijos bien colocados en Santander y ser en la provincia asturiana muy difícil el encuentro de trabajo para los que ganaban el pan en Santander.

Afirma Parra que todos los años vino por la temporada de ferias a Santander, y que periódicamente enviaba a su familia ropas y dinero. Dice también que él quería entrañablemente a su hijo Antonio, entre otras cosas porque era de un carácter afable y nobilísimo y porque en unión suya había vivido mucho tiempo en Cabarana y Oviedo.

También mi esposa—dice—estuvo en el primero de los puntos citados una temporada.

En Santander siempre fué mi mayor gozo ir con mis hijos de excursión y comer o cenar con ellos. Afirmo que solía sorprender a los de su casa cuando estaban cenando y que jamás les avisé de su venida a Santander.

También alega, mostrándose visiblemente emocionado, que desde que mataron a su hijo Antonio casi todos los domingos iba su mujer a pedir por él a Dios al cementerio de Ciriago.

Manifiesta que en los pueblos de Asturias es muchísima la gente que gasta armas.

—Si dije, como afirman, en la Avenida de Alfonso XIII y cuando me increpaba el público: «¡Lo he hecho porque he matado a mi hijo!», lo haría por la gran excitación de que estaba poseído. Por lo demás, repito, yo no tenía premeditado atacar contra la vida de Celedonio. Me lo encontré, como antes dije, de improviso... (Cándido Parra vuelve a llorar) y no sé más de lo que allí ocurriera.

Contestando al presidente que no sabe cuántos disparos hizo, se da por terminada la declaración del encartado.

LA PRUEBA PERICIAL

A continuación pasan al estrado los peritos médicos don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo Guillarte, que practicaron la autopsia del desgraciado Celedonio Fernández Abascal.

A preguntas del fiscal se atienen al informe dado a su debido tiempo, en el que se manifiesta que tres de los disparos fueron hechos por la espalda y atravesando el corazón le produjeron una gran hemorragia visceral. También aseguran los señores médicos que después del segundo disparo no hubo ni pudo haber lucha entre el muerto y su matador.

Después responden a la defensa diciendo que la primera herida—la del brazo—fué hecha de frente o colocado un poco a la izquierda del agresor. También manifiestan que con armas de gran potencialidad puede pasarse un cuerpo muy de cerca sin que se observe diferencia mayor entre los orificios de entrada y de salida.

Finalmente, llegan a admitir los peritos, sin calcular el tiempo, que, acaso, hubiera lucha del primero al segundo disparo.

PRUEBA TESTIFICAI

Terminada la pericial, comienzan a declarar los testigos.

Onofre Navarro y Antonio Martínez no comparecen y se da lectura a sus declaraciones, en las que no se afirma nada determinante.

Declara después Juan José Fernández, de diez años, e hijo del desventurado Celedonio Fernández Abascal, y que acompañaba a su padre el día de la tragedia.

Afirma a preguntas del fiscal que fué a esperar a su padre el día de antes a la máquina donde el «Cristina» atracó.

Que poco tiempo después vino con él por la Avenida de Alfonso XIII y que no vieron al agresor ni se dieron cuenta de sus propósitos, pues cuando sonaron los disparos se encontraba su padre encendiendo un puro y a cortísima distancia matador y muerto.

Añade que corrió su padre al sentirse herido; que tropezó en el encintado de los jardines, cayendo al suelo, y que entonces el hombre que le perseguía hizo varios disparos más.

Termina manifestando que no sabe si su padre tenía miedo o temores al Parra, y que vio cómo éste entregó la pistola a la Policía.

Defensor.—Díme, niño: ¿tú querías mucho a tu padre, verdad?

El pequeño testigo.—¡Sí, señor, mucho!

Defensor.—Nada, más, señor presidente.

Declara a continuación Eustaquia Cabeza, mujer del procesado.

A preguntas de la acusación y defensa dice que su marido quería con locura al hijo muerto y que les mandaba dinero y ropas con mucha frecuencia.

En términos generales vino a ratificar la declaración hecha por el procesado.

Como el señor presidente le hace algunas preguntas, responde la tes-

tigo que en aquel momento es cuando dice la verdad de todo.

Antonio Blanco, camarero de oficio y cuñado del que se sienta en el banquillo.

Responde al fiscal que en el tiempo de autos era guarda jurado de una de las parejas de pesca. Añade que aunque no en íntimas relaciones, siempre sostenía trato con Cándido Parra, quien hablaba con él cada vez que llegaba a esta ciudad. Que el 17 de julio no sabía él la llegada de su cuñado y que no se encontraba de servicio por ser día festivo ignorando si le buscó o no aquella tarde.

Termina diciendo que mientras al procesado vivió en Santander no dió nada que decir, observando buena conducta.

Dice al defensor que quería mucho Parra a sus hijos.

Defensor.—¿Cómo lo sabe usted?

Testigo.—Porque varias veces me dijo que iba a llevarle a su lado al Antonio, por el que sentía predilección y no podía vivir sin él.

Afirma el testigo que él fué a Ciriago el día que se enterró a su sobrino y que no oyó el que Parra jurase vengar su muerte ni tampoco en el juicio oral, donde sólo le oyo decir al ser absuelto Celedonio Fernández.

—¿Qué infamia, madre mía!

Don Vicente Mosquera López, abogado del ilustre Colegio de Santander.

Dice que presenciaba la vista contra el Fernández Abascal, y que en un momento en que entró en la sala de abogados, y cuando él que defendía al reo mostraba sus presentimientos de que sería absuelto, oyó decir al encartado de hoy: «Si el Jurado le absuelve, yo le mataré.»

El defensor dirige algunas preguntas al señor Mosquera y termina insistiendo de un careo que pretendía entre este señor y la defensa del Fernández Abascal.

Fortunato Balbuena, comerciante con sastrería en el pueblo de Camoñana, donde estuvo empleado Cándido Parra mucho tiempo.

Dice el testigo cuando le pregunta el señor Rivero, que el arma por aquellos lugares era y aún es un artículo de primera necesidad.

Todos llevan pistolas, y entre ellos me cuento yo. Esas zonas mineras son peligrosísimas.

Dice después que él no le vió a Parra arma alguna ni la recibió de éste.

Contestando a la defensa, dice que el procesado, en el tiempo que estuvo en su casa, observó una admirable conducta y que en varias ocasiones le pidió dinero adelantado para enviar a Santander a su familia.

Antonia Gutiérrez Alea, presenta documento por enferma, y se lee su declaración.

Félix García Pérez, industrial santanderino.

Contestando al fiscal, dice que conoce desde hace mucho tiempo a Parra, quien ha observado siempre buena conducta, según él ha podido apreciar, y añade que en diferentes ocasiones ha comido en el establecimiento de «La Bombilla», del Sardinero, acompañado de sus hijos.

Dice que repetidas veces oyó decir que enviaba dinero y objetos a su familia y atestigua que todos los años venía a pasar la temporada de ferias a Santander.

Don Nicasio Castañón, abogado de Oviedo.

Conoció y trató en dicha ciudad a Parra, cuya conducta juzga intachable.

Dice que constantemente hablaba de su familia y particularmente de su hijo Antonio. Sabe también que venía a Santander en diferentes ocasiones.

Respondiendo al fiscal, dice que le conoció en la tertulia que se hace en una sastrería de la capital asturiana.

Luis Prieto Fernández. Interviniendo en el envío de objetos y dinero del procesado a su familia.

Dice también que todos los años frecuentaba el encartado nuestra capital, viniendo el testigo algunas veces en su compañía.

Vidal Nieto Fernández y Trinidad Varona González declaran, sin que sus testimonios aporten nada nuevo a los anteriores.

Don Teodoro Alvarez, propietario en Oviedo de una sastrería, en la que estuvo Cándido Parra, hace también las anteriores declaraciones, afirmando que enviaba dinero a Santander y que hacía viajes a esta capital.

José Díaz Alonso, panadero de oficio y contertulio de café, en Oviedo, del procesado.

Suma su declaración a la de los anteriores.

Manuel Fernández y Fernández, tipógrafo de oficio.

Manifiesta, una vez más desde hace poco tiempo amistad con Parra, al que juzga un hombre bueno, amante de su familia, y que desde que vive en Oviedo le consta que se preocupa por el bienestar de los suyos.

Este testigo refiere, igualmente,

que presta declaración por espontáneo impulso, no obedeciendo a requerimiento ni a presión algunos.

Jesús González Rodríguez. Es renunciada su declaración, y se da comienzo a la prueba documental.

Terminada ésta se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

LOS INFORMES

A la hora indicada se reanuda la sesión, concediéndose la palabra al abogado fiscal, señor Rivero.

Este da principio a su severo y razonado examen, manifestando que como representante de la Ley y mandatario de la sociedad, viendo los hechos que se discuten, claros y terminantes, firma está, como siempre, para defenderlos.

Si el fiscal—añade—creyese cometer una injusticia al acusar ahora sin pruebas fehacientes al que se sienta en el banquillo, rasgaría primero esta toga y dejaría en el acto este sitio, llamado a administrar justicia.

Tengo descontento este convencimiento, como tengo también descontento que el fallar ha de ser este mismo convencimiento el de vosotros.

Incita a continuación el señor Rivero a los jurados a que levanten los ojos a Dios y abran sus conciencias antes de sancionar con su fallo la penalidad que se ventila.

Recuerda, párrafos más tarde, que el acusó a la víctima del hoy procesado, la que lloraba a ratos con desesperación y a ratos con desconsuelo, pero pendiente siempre del fallo del tribunal popular, en el que los hombres que le integran se erigen en jueces.

Yo, que creo que desde este sitio—añade el fiscal—se debe decir todo lo que se siente, debo manifestar que no siempre el tribunal del Jurado suele cumplir con sus deberes en cuanto a la forma de administrar justicia.

A este respecto hace el orador un cumplido elogio a la prensa santanderina por lo que se refiere a sus informaciones del día siguiente del suceso, y lee unos párrafos de un colega local.

Analiza después los hechos realizados, demostrando lo que es y significa la premeditación.

Se ocupa a renglón seguido de las declaraciones prestadas, y dice que no le convencen los argumentos aducidos.

Menciona lo declarado por Fortunato Balbuena y alude a contradicciones del procesado.

Dice lo que es y debe comprenderse por tal premeditación, y demuestra, o por lo menos trata de demostrar, que ésta ha existido.

Habla después de la alevosía y pretende hacer ver su existencia ante el Tribunal.

Y después de otros párrafos de comentario profundo, termina su discurso el señor Rivero manifestando que ha terminado su soberano deber. Que entrar en él toca después a la defensa, aunque para ésta sea más pronto el cometido, el cual será desarrollado en frases alocuentes y en argumentos variados, no para negar el delito, que esa sería tanto como negar la luz del sol, sino para atenuarlo en la medida.

El fiscal termina diciendo:

Voy a salir de este recinto dentro de breves instantes, y como siempre, lo haré con la conciencia tranquila.

No quiero concluir sin pedirles que no deis lugar a que en los dintales de los murales de la Montaña se lea aquella frase levandote.

«Esta ciudad perdió la justicia porque no supo o no quiso administrarla.»

LA DEFENSA

El defensor, señor Selano, dice al comenzar su discurso, que el que pertenece a Parra no niega, como dice el fiscal, el hecho consumado; pero que sí niega el crimen, y lo hace porque, a la vez, niega la culpabilidad en el día del suceso.

A continuación refiere a los comentarios que se han cernido sobre esta causa, haciéndola aparecer not una como social y por otros como vergonzosa.

Examina las pruebas aportadas al sumario y alega que ninguna de ellas puede convencer a los señores jurados de que el procesado vino premeditadamente a matar a Abascal. Niega también la alevosía y la premeditación.

Dirigiéndose al Jurado, dice que el mismo respeto y la misma consideración que para el otro tuvieron al pronunciar el veredicto de culpabilidad pide al ahora para el que se sienta en el banquillo. El mismo ruego dirige a la Prensa.

El señor Selano tiene un piadoso momento para el infeliz Celedonio; pero idéntica invocación hace para el hijo del acusado, muerto trágicamente.

Analiza después las frases que se atribuyen a Parra, diciendo que amatar a mi hijo no pudo, en modo alguno, pronunciarse con tranquilidad, ante el público que afea la comisión del delito.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 22
A LAS CINCO Y MEDIA.—Cinematógrafo.
El cigarrillo CUATRO PARTES
Varietés: HERMINIA WOVES, cancionista
Concierto por la orquesta.—THE DANSANT

TEATRO - Empresa "Fraga" - PEREDA
Compañía dramática de Ricardo Puga.—Primera actriz, Celia Ortiz.
Hoy, miércoles, 22 de febrero
A LAS SEIS Y MEDIA: El matrimonio interino.
A LAS DIEZ Y CUARTO EL GENIO ALEGRE
 Mañana, jueves, 23, BENEFICIO de la primera actriz CELIA ORTIZ con la preciosa comedia ALFONSO XII-13.—Se despachan localidades en Contaduría.

Afirma que aquí y fuera de aquí se han falseado los hechos.

Después de otros párrafos, el defensor dice que Sama y Mieres son zonas mineras peligrosísimas, donde se necesita ir provisto de un arma.

Prefiere rebatir la afirmación del fiscal de que las pruebas testificales del reo vienen solo de Oviedo, cuando en Santander dice—ha habido cuatro testigos que han aseverado la honradez de mi defendido y el amor predigado por éste a su familia.

Aludiendo a la acusación hecha a Parra de que no quería a sus hijos, el que habla dice que es más terrible esta acusación que la muerte de Celedonio.

Quien esto dice—exclama—ni tiente ni puede tener hijos. ¿Que no quería a sus hijos mi defendido! Pues ¿por qué se sienta en el banquillo entonces?

Habla después de la turbación natural del procesado al encontrarse con el interfecto y dice que hubiera variado de opinión el Tribunal si, como no ocurrió, se hubiera encontrado entre sus ropas un arma, como sucedió cuando Abascal se puso frente al desgraciado Antonio.

Intenta refutar las agravantes de premeditación y de alevosía, y demuestra que su patrocinado adquirió el arma y la licencia para el uso de ésta algún tiempo antes de verse la causa contra el matador de su hijo.

Se suspende la causa por diez minutos. Reanudada, continúa el abogado defensor.

Se ocupa de la declaración prestada por el abogado señor Mosquera, diciendo que este señor no pudo oír a Parra decir, cuando el abogado que defendía a Celedonio exterioriza su creencia de que saldría absuelto: «pues si es así, le mato yo», ya que en este sentido nada ha venido a declarar aquel jurista.

Pregunta si quien va a matar a otro es lógico que vaya pregondándolo a los cuatro vientos. A juicio del señor Solano eso prueba que no hubo premeditación.

Refiriéndose a la absolución de que fue objeto el infortunado Fernández Abascal, pregunta la defensa que se quería que dijera Parra al enterarse del veredicto absolutorio del matador de su hijo; ¿que estaba bien?

Insiste el defensor en que no hubo meditación para el delito perpetrado, puesto que fue hecho ante los guardianes, frente al Gobierno civil, a pleno sol. O es tanto mi patrocinado—dice—o es un irresponsable.

Habla de la venganza de que se ocupaba el señor fiscal, y a este respecto alude a la misión que parecen tener nuestras tropas ahora en África y recuerda y recita una décima del famoso poema «El 2 de mayo», de Bernardo López García.

El señor Solano sufre un amago de tos y ruega a la presidencia que se suspenda hasta mañana la continuación de su discurso, a lo que accede el Tribunal, señalando para las diez de la mañana de hoy la tercera sesión de la vista.

Del Gobierno civil.

SIN NOTICIAS

Ayer, como de costumbre, se entrevistaron los representantes de la Prensa local con el digno gobernador civil de nuestra provincia.

Como única noticia, manifestó el señor conde de Gabarda a los periodistas que bajo su presidencia había celebrado sesión la Junta provincial de Beneficencia, tratando las diferentes cuestiones encomendadas a dicha Junta.

Después de un rato de agradable conversación con el digno representante del Gobierno, se despidieron de él los periodistas.

Gran función teatral.

Por los niños rusos.

El próximo viernes, por la tarde, los niños de Santander, y con ellos sus madres, darán, en el teatro Pereda, en la función benéfica que la Asociación de la Prensa organiza, una conmovedora prueba de sus nobilísimos sentimientos y de la compasión que les inspiran los miles y miles de niños que, como sus infortunados padres, se mueren de hambre en Rusia.

La función será de las que atraen, por su variado y selecto programa, y una de sus notas más salientes ha de ser la interpretación de algunas lindas composiciones del género que cultivan los autores de cuplés, por la genial, por la admirable niña Rosarito Bruna, que a los ocho años de edad posee ya toda la gracia y todo el arte escénico de una cupletista de las que más aplausos logran en los teatros. También será un número aplaudidísimo el encomendado a la admirada cancionista Herminia Woes, que actúa en el Gran Casino del Jardinerío, y que ha accedido generosamente a tomar parte en esta función benéfica.

Esta vez es preciso que no se haga esperar el agotamiento de las localidades, porque se trata de una obra humanitaria de las más urgentes y a la que se está asociando el mundo entero. Después de los odios que desencadenó la «gran guerra» viene esta consoladora exaltación mundial de los sentimientos caritativos. ¡Niños santanderinos! ¡Conseguid todos de vuestras madres que os lleven esa tarde al teatro!

Se debe hacer constar, ante todo, para que se comprenda que se puede hacer mucho bien de un modo inmediato, que sir Benjamin Robertson, enviado por el Gobierno inglés a las regiones mártires del Volga, ha dicho que puede asegurar terminantemente que todos los socorros que se envían llegan intactos a los hambrientos y son empleados inmediatamente y exclusivamente en su remedio.

Tributemos un caluroso aplauso a todos los carteros de España, que se han ofrecido a peñir para los niños rusos que se mueren de hambre y que han solicitado de la Superioridad la necesaria autorización para llevar, al hacer la distribución de la correspondencia, unos boletos, muy modestos, para ofrecérselos a los destinatarios a cambio de algún donativo. Es muy feliz esta idea. No habrá quien se niegue a responder a este llamamiento.

El antes citado sir Benjamin Robertson ha dicho también lo siguiente: «Realmente, no creo que se haya dado nunca en la historia un caso tan desesperado. He visto casas en que todos sus ocupantes estaban ya en período agónico, más allá de toda posibilidad de remedio. En muchos sitios encontramos caravanas de niños camino de las aldeas donde hay instalaciones de socorro. Los padres los habían alimentado en lo posible, privándose ellos de todo, y en el último momento, incapaces ya de seguir...

guir luchando, los habían echado al campo, como una última esperanza, y se habían quedado ellos a morir. De estos niños pocos llegaban a su destino y con frecuencia tropezamos con sus cuerpecitos, medio enterrados en la nieve.»

¡Qué horribles serán esos cuadros de indescriptible dolor de las familias que perecen, de los niños esqueléticos de vientre hinchado, de la siega implacable y diaria que hace el hambre, de las montañas de muertos en los cementerios, de los cadáveres abandonados, de las madres que desean que se mueran sus hijos...!

Lo que puedan, todo lo que puedan harán las siempre caritativas familias santanderinas por aportar algún dinero a las sumas que, con el fin de socorrer a los famélicos de Rusia, se están reuniendo en todas las naciones civilizadas.

Y ahora vamos a dirigir una súplica a las señoras maestras y a los señores maestros de las escuelas de Santander. Les rogamos que, si en ello no tienen inconveniente, dejen para el viernes el descanso correspondiente al jueves por la tarde, para que los alumnos asistan mañana a las escuelas por mañana y tarde y en cambio queden libres pasado mañana, viernes, a las horas en que se celebrará la función infantil, pudiendo así acudir a ella. De este modo se contribuirá a que sea mayor el número de niños que asistan a esta fiesta benéfica.

Hoy se pondrán a la venta las localidades en el despacho del teatro Pereda para la función a beneficio de los niños rusos, con el pequeño recargo de Contaduría.

Los precios de esta función son los siguientes:
Proscenios segundos, sin entrada, nueve pesetas.
Proscenios terceros, sin idem, seis.
Plateas y palcos principales, sin entrada, nueve.
Palcos segundos, sin idem, seis.
Butaca, con entrada, dos.
Delanteras de anfiteatro, 1,50.
Primera fila de anfiteatro, 1,25.
Anfiteatro, una.
Delanteras de paraíso, 1.
Primera fila de paraíso, 0,70.
Paraíso, 0,50.
Entrada a localidad, una.

EL BAILE DE LA PRENSA

Será un acontecimiento.

Si, señores; será un acontecimiento artístico el baile que para el lunes de Carnaval prepara la Asociación de la Prensa, por el enorme número de lindas muchachas que se presentarán en él luciendo bellísimos disfraces.

Ayer fueron puestas a la venta las entradas de caballero para dicho festival, siendo muchísimas las desechadas en el Club de Regatas, Casino del Sardinero, Círculo de Recreo y Teatro Pereda.

A ruego del dueño del restaurant «Royalty» que, como ya se sabe, será el encargado de disponer la cena que tendrá lugar a la una de la madrugada, tenemos el gusto de indicar a las numerosas familias que tienen el propósito de pedir mesas para el «souper» que se sirvan hacerlo hasta el viernes por la noche, para darle tiempo a la preparación que requiere tan complicado servicio.

UN SUICIDIO

Un hombre se arroja desde el tejado.

A las dos de la tarde de ayer ocurrió en Rualasal un triste suceso, del que fué protagonista Juan Derbil Urcola, de 52 años, casado, zapatero, domiciliado en ya bohardilla del número 12 de dicha calle; quien se arrojó desde el tejado de su domicilio, yendo a chocar contra el suelo, donde quedó inerte.

Varios transeúntes le recogieron y trasladaron a la Casa de Socorro. En el benéfico Establecimiento fué colocado en la mesa de operaciones, pero cuando los médicos de guardia, señores Trápaga y Ortiz Dou y el practicante señor Martínez, se dis-

pusieron a prestarle los auxilios de la ciencia, vieron que el desgraciado Juan Berbil era ya cadáver.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia, éste se personó en la Casa de Socorro, ordenando el traslado del cadáver al depósito del hospital de San Rafael, donde hoy le será practicada la autopsia.

El infortunado suicida, al llevar a cabo tan fatal resolución, se cubrió la cabeza con un pañuelo-percha, de los que usan los soldados.

Se desconocen los motivos que indujeron al suicida, creyéndose que fué el padecer una grave enfermedad.

Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

PEREGRINACIÓN MONTAÑESA. Aunque todavía no puede precisarse con exactitud la fecha de la peregrinación montañesa a Salamanca, Alba de Tormes y Avila, se sabe ya que, Dios mediante, se efectuará esta peregrinación en la última década de mayo o en la primera de junio, y que los precios del billete en el ferrocarril, con todos los demás gastos de fondas, propinas, etc., serán los siguientes: en primera clase, 152,80 pesetas; en segunda, 144,40; en tercera, 99,40.

Desde Santander hasta Venta de Baños se hará el viaje en un tren ordinario (mixto o correo). El resto del viaje, desde Venta de Baños, en el tren especial de la peregrinación burgalesa, a la que se incorporará allí la de Santander.

Oportunamente se anunciarán los sitios y fechas en que pueden inscribirse los peregrinos, así como los demás pormenores que convenga publicar.

Cordero Arronte MEDICO

Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1. Paz, número 2, 1.

Diputación provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Lastra, asistiendo los diputados señores Cossío, Cagigal, Agüero, Díez de los Ríos, Morante, González, Helguera, Mateo, Trevilla, Pereda, Quintana, Lemaur, Rivas, Zorrilla, Torre, Ruiz Pérez y Sánchez, aprobándose el acta de la sesión anterior y resolviendo los asuntos siguientes:
Fueron nombrados vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento para el corriente año los diputados don Juan Antonio García Morante y don Leandro Mateo y suplentes don Pedro Pérez Lemaur y don Francisco de la Torre.

Continuó el examen y discusión del proyecto de presupuesto, acordando que se incluyeran las siguientes partidas:

A la señorita María Paz Bringas, tercero y último año de pensión para terminar sus estudios de música y canto.
Conceder una subvención para el camino rural que se construye en el pueblo de Serdio, Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Se concede aumento de sueldo a los capellanes de los Establecimientos de Beneficencia.

También se concede un aumento al salario de paga para los enfermeros del Hospital.
Fue aprobada la oferta de castos e ingresos de la banda de música y tropa de Exploradores, concediendo un voto de gracias al jefe, el diputado provincial don Tomás Agüero, por el celo e interés que muestra por este servicio.

Se desestimaron otras instancias en que se solicita la concesión de pensiones y aumento de sueldo.

Se refrendó la orden de adjudicación por la Comisión provincial durante el presente último en los servicios de Beneficencia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Se aprobó el presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo ejercicio económico de 1921-23, por la cantidad total de 2.533.547,13 pesetas con un contingente a repartir entre los Ayuntamientos de la provincia de 1.394.545,73 pesetas.

Y se dió por terminadas las sesiones del actual período de reunión semestral, levantándose la sesión.

Se venden

juntas, separadas o fraccionadas, las casas señaladas con los números 31 y 53 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, frente al Palacio Municipal y plaza de Beceido. Informes y precio, don Ceferino Maestro, corredor colegiado de esta plaza, Isabel la Católica, 7, cuarto, de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.

EN EL CIRCULO CATOLICO

De una función teatral.

Organizada por la «Federación Cántabra de Estudiantes Católicos» se celebró en la noche del lunes, en el alegre coliseo del Círculo Católico, la velada teatral que días pasados anunciamos.

Las simpatías con que cuantos estos jóvenes, como también el público que obtuvieron en la velada anterior, había despertado extraordinaria animación entre los que comparecen habitualmente a este bonito teatro ansiosos de presenciar de nuevo el trabajo de estos noveles actores.

El teatro, lindamente adornado con preciosos tapices, guirnaldas, palmeras y otros adornos tan hermosos como de buen gusto, se hallaba totalmente ocupado por un público selectísimo.

Da principio la velada con el emocionante drama «La tienda del don Sancho», que se deslizo en medio de la constante ansiedad del público por saber el desenlace final. Aguilera, en el papel de Sancho III, Rey de Castilla, estuvo admirable, lo mismo que los jóvenes Buenaga, Riva y Diego.

A continuación el joven F. Llamas interpretó el graciosísimo monólogo de Jacinto Benavente «Cuento inusual», que resultó en extremo agradable al numeroso público, que aplaudió en recompensa al joven actor.

Como final de esta simpática velada se representó el sainete de Miguel Saca y Pérez Fernández «El pajar de Sevilla». L. Fernández, en el papel de Paço Rivero, estuvo admirable, entusiasmando al público, que premió al ingenioso y excelente actor con prolongadas ovaciones. Fagua, muy bien en su papel de don Alfonso, supo interpretar magistralmente, C. San Vicente hizo italiano, que ni recién llegado a Milán. Con su acertadísima interpretación dieron un gran realce a la obra los jóvenes Arronte, Gray y Aguilera, Diego, Escjadillo, Ruiz Huidobro, Gómez y Cano.

Durante los entreactos el inteligente violinista señor Huidobro, acompañado en el piano por el señor Arruza, ejecutó escogidas piezas musicales.

El público salió contentísimo de la velada, haciendo votos por que repitan estos actos, que resultan tan madísimos.

MELODRAMA.

AVANCE ESTADÍSTICO

La emigración en 1920.

El Consejo Superior de Emigración ha distribuido un avance estadístico de la emigración española en 1920. La emigración de varones fue de 42.513, y la inmigración, de 62.231. La de mujeres fué, respectivamente, de 19.884 y de 9.415.

A los padres de familia

Gran Pensionado—Colegio, Santander de Rodríguez-Sautuola, 5 (antes Marilío) y Sardinero, calle de Luis Muñoz, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio pensionistas y externos.

Carlos Rodríguez Caballero

Consulta de once a doce y mañana (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Joaquín Santuola

GARGANTA, MARIY Y DIBOS. De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo. De 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Ras, 1. TELEFONO 528.

PELAYO GUILARTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10.—Teléfono 6-4.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, PRIMERO.

22 DE FEBRERO DE 1921
Número 10.—Bilbao S
Número Madrid.
Número J Bilbao. M PREMIA
Número Vigo. 23.
22.22. M
11.945.
16.649. B
Barcelona. Reus. 14.
Zaragoza. Barcelona. Cuevas de PREMIA
22
255 957 27
497 755 81
482 298 22
379 315 44
475 605 64
846
5.740 02
8.5 612 78
2.6 540 47
250 381 94
Info
Ayer se la feria m
La con
tan numer
nes, suced
ferentes m
Ayer se
piases de
garon a p
Asistiero
de compra
Un trat
Hadold c
vacas y je
sucesivame
Las yace
1.350 y 1.50
El ganac
arrola.
El total
das ha sid
Se obser
tencia de c
El domiñ
da España
miento de
de los mo
He aquí
de los mo
números q
el pueblo d
Eugenio
da, obtuvo
García F.
rosos, el
nez-Conde
ranzo, el 3
San Vicen
cisco Leal
José Enriq
Corvera, e
Ruiz, de A
Mallavia, d
ciento de
Mora River
gel Antonio
Otaneda.
cho López,
Enrique G
da, el 13; (C
de Quintan
cio Reholle
15; José Ri
16; Arturo
Otaneda,
Castanedo,
Fernández
doso, el 11
Gómez de C
21; Manuel
Vicente de
Manteca P.
Juan Salas
Corvera, el
de Esponza
Juan Pel
Vicente de

EL SEÑOR

Don José Ramón Maruri Bezanilla

que falleció en la Habana el día 14 de enero de 1922

A LA EDAD DE 68 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana, doña Primitiva; hermana política, doña Clodomira Reyes; sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, día 23, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Bezana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Máquina de escribir
Underwood
 Campeón oficial desde hace
 15 años consecutivos
 C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona



Representante en Santander: PABLO HARO CIMINARO.-Medio, número 1

SECCION MARITIMA

CRONICA

Nada nuevo podemos decir del asunto de los fletes.

En los diferentes mercados continúan rigiendo las mismas cotizaciones, notándose alguna paralización en el tráfico.

Dice «El Economista»:

«Ya hoy hay bastantes barcos en los puertos de la Argentina sin contratar, porque los cargadores no quieren pagar los precios que piden los navieros.»

Será interesante ver quién vence en esta lucha; pero si los cargadores no tienen prisa, tememos que salgan vencidos los navieros, por los perjuicios que les causa tener los barcos parados mucho tiempo.

Por el momento, los precios están sostenidos, aunque la animación no es grande, alrededor de 35 chelines para los contratos de febrero, 32 y medio para los de marzo y 30 para los de abril.

Los fletes de mineral se pagan desde 5 chelines y 6 peniques, Argel a Rotterdam, en barcos grandes, hasta 10 a 11 chelines desde Huelva a Inglaterra, en barcos pequeños. Se han pagado entre 7 y 7 y medio che-

lines desde Bilbao a Inglaterra y Rotterdam; 9, desde Ribadesella; 7, desde Hornillo; 6, desde Cartagena, y 9, desde Huelva.

Los fletes de carbón inglés ofrecen pocas variaciones, habiéndose pagado desde el país de Gales 10 chelines y 3 peniques a Las Palmas y 10 a Gibraltar y desde la costa Este, 15 chelines a Sevilla, y 16 a Barcelona.

Tenemos noticia de que los trabajos que se vienen realizando para establecer un importante pósto marítimo en Villagarcía van muy adelantados.

En breve se celebrará una asamblea que tendrá por objeto la aprobación de los Estatutos que regularán su movimiento.

Nadie ignora la importancia de estos establecimientos, sumamente útiles para las clases pescadoras. Por eso es de desear que vayan tomando incremento en las costas españolas para beneficio de nuestra gente de mar.

Las Compañías navieras norteamericanas han reducido considerablemente los salarios de los capitanes, pilotos y maquinistas.

Los nuevos jornales, reducidos en

un 25 por 100, comenzarán a regir desde el próximo marzo.

La gente de mar ha efectuado varias asambleas, con objeto de pedir a los navieros que dicha reducción se limite a un 10 por 100, siendo las gestiones completamente infructuosas.

MECHLIN.

NUEVO CONTRALMIRANTE
 Ha sido nombrado contralmirante de la Armada el capitán de navío don José González Billón.

El señor González Billón mandó, entre otros muchos barcos, el acorazado «Alfonso XIII», tomando parte muy activa en las operaciones de guerra llevadas a cabo en las costas de Marruecos.

LA NAVEGACION INTERIOR EN FRANCIA
 La navegación en los ríos y canales alcanzó en 1921 un total de toneladas 18,500,000, contra 64 millones de toneladas en 1920.

Correspondieron en 1921 al tráfico por los ríos 10 millones de toneladas, y 8,500,000 toneladas al tráfico por los canales.

VENTA DE BUQUES
 El vapor «Avelle», de 7,500 toneladas de peso muerto, construido en 1915, acaba de ser comprado por Mr. Lewis Lougher por 45,000 libras. El mismo buque costó en septiembre de 1917, 45,000 libras.

El vapor «Añadire Irene», de unas 7,350 toneladas de peso muerto, construido en 1913, se ha vendido ahora también por 45,000 libras.

LA EXPORTACION DE PESCADO
 Vapor holandés «Mont Rose», 2,745 kilogramos de anchoas para Londres, 4,200 kilogramos de conservas para Hamburgo y 750 para Copenhague.

Vapor alemán «Cartagena», 2,545 kilogramos de conservas para Marsella y 86,735 kilogramos de anchoas para Génova.

EL PUERTO DE AMBERES
 En el puerto de Amberes se ha notado gran animación durante el pasado mes de enero, pues entraron 601 barcos de distintas nacionalidades y salieron 472 cargados y 145 en lastre.

UNA MARINA MERCANTIL ANGLOALEMANA
 Se han fusionado para explotar las líneas marítimas de Asia las conocidas e importantísimas Compañías de navegación alemanas Hamburg Amerika Linie y Norddeutsche Lloyd, con la inglesa Ducknall Steam Ship, de Londres, esperando que otras Sociedades de ambas nacionalidades presten su adhesión a la nueva entidad.

LA MARINA MERCANTIL DE NORUEGA
 La Marina mercante noruega comprendía, en fin de 1921, 3,820 barcos, con un total de 2,630,000 toneladas, lo que acusa un aumento de 462 navíos y 35,000 toneladas con relación al año 1914.

Se nota un gran desarrollo en los barcos a motor. Mientras en 1914 el número de esta clase de navíos era sólo de 209, la cifra correspondiente en fines de 1921 era de 1,503 barcos, con 223,547 toneladas.

EL PETROLEO PARA COMBUSTIBLE DE LOS BUQUES

Por las cifras publicadas por el Lloyd Register, resulta que el tonelaje mundial de los navíos que quemaban petróleo era en 1921 de 12,798,635 toneladas. Durante dicho año el tonelaje útil de los navíos que emplean el petróleo ha aumentado en un 36 por 100. Del total de los navíos registrados en el Lloyd en 1919, el 82 por 100 empleaban aún el carbón. En 1920 dicha cantidad bajaba al 76 por 100. En 1918-19, se registraron 241 navíos nuevos que empleaban petróleo con un tonelaje de 1,193,650 toneladas. En 1919-20 la cifra de navíos quemando

petróleo fué de 426 con 1,905,788 toneladas.

NOMBRAMIENTOS
 Ha sido nombrado segundo comandante del transporte «Contra-maestre Casado» el teniente de navío don Rafael Lucio Villegas.

Del mando del crucero «Río de la Plata» se ha encargado el capitán de corbeta don Manuel Ruiz de Atauri.

EL «MAARDAN»
 Procedente de Rotterdam y escalas entró ayer en nuestro puerto el vapor correo holandés «Maardan», con 73 pasajeros de tránsito.

El «Maardan» ha sido despachado para la Habana y Veracruz.
«INFANTA ISABEL»
 Este vapor, de la Compañía de Pinillos, salió ayer, martes, de Barcelona para Cádiz y Santander, siendo esperado en nuestro puerto el próximo domingo, para salir el día 27 del actual, con pasajeros y carga para Habana y Veracruz.

MOVIMIENTO DE BUQUES
 Entrados: «Carpino», de la matrícula inglesa, procedente de Amberes y escalas, con carga general.
 «Senator», noruego, de Londres y escalas, con carga general.

«Cabo Roca», de Marsella, con carga general.
 «Cabo Carvoeiro» de Bilbao, con carga general.

«Eduardo García», de idem, con idem.
 «Juana», de Gijón, con carbón.

Salidos: «Cirilo Amorós», para Gijón, en lastre.

«Figueras», para Gijón, en idem.
 «Cabo Carvoeiro», para Gijón, en lastre.

«Cabo Roca», para Pasajes, con carga general.
 «Juan García», para Bilbao, con carga general.

MAREAS DE HOY
 Pleamares: Mañana, a las 12,5; tarde, a las 12,40.

Bajamares: Mañana, a las 6,30; tarde, a las 7,5.

ATENEU DE SANTANDER

Concierto de Kopeikine.

Según se había anunciado, ésta tarde, a las siete en punto, tendrá lugar el concierto de piano del laureado artista del Conservatorio de Petrogrado N. Kopeikine, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE**
1. a) Preludio para la mano izquierda.—A. Scriabine.
 - b) Preludio.—S. Rachmaninoff.
 2. L'Alouette.—Glinka-Balakinew.
 3. Etude do majeur.—A. Glazunow.
 4. Carillon.—S. Liapunow.

SEGUNDA PARTE

1. Cuatro preludios.—F. Chopin.
2. Nocturno número 3.—F. Liszt.
3. Vals Mephisto.—F. Liszt.

Nota.—Las invitaciones de señora podrán recogerse en el Ateneo hasta las cuatro de la tarde y se recuerda su presentación.

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER.
 El movimiento del Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 666.
 Asilados que queda, 139.
 Mayores, 21; menores, 26; kilos, 4,933.

MATADERO.—Romaneó del día de ayer:
 Cerdos, 11; kilos, 726.
 Corderos, 45; kilos, 149.

SUCESOS DE AYER

POR ARROJAR BASURAS
 La Guardia municipal denunció ayer que los dependientes del comercio «El Louvre» tienen por costumbre arrojar las basuras a la puerta de la sastrería del señor Balboa.

CASA DE SOCORRO
 Ayer fueron asistidos:
 José Castillo, de once años, de distensión, con derrame, en el brazo izquierdo.
 Avelino Fraile, de 26 años, de una erida cutánea en la región frontal.
 Jaime Idigoras, de doce años, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda.
 Rosario García Diana, de dos

años, de una contusión, con equimosis, en el ojo derecho.

COMISARIA DE VIGILANCIA
 Por la Comisaría de Vigilancia cursaron ayer las siguientes denuncias:

—Francisco Alcántara Blázquez, de 31 años, cochero, faltó de palabra a una pareja de guardias de Seguridad y blasfemó del Santo Nombre de Dios. Le fué impuesta una multa de veinte pesetas.

—Gregorio Piedra Castillo, de 35 años, encontrándose en el Pabellón Narbón blasfemó groseramente, fué impuesta una multa de 45 pesetas.

—Los guardias de Seguridad denunciaron el auto de esta matrícula 777 por circular por la Ribera con exceso de velocidad, sin hacer señalizaciones que le hicieron para que moderase. Se impuso al conductor una multa de 60 pesetas.

—El industrial don Amado Revuelta, con establecimiento en calle de Antonio de la Dehesa, multado con 25 pesetas, por tener parroquianos en su establecimiento después de la hora permitida.

Hermanidad del Santísimo Cristo de la Agonía.

Se recuerda a los señores cofrades que hoy miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, y en el salón de la residencia de los PP. Jesuitas, pronunciará una nueva conferencia el director de la Hermanidad, haciendo padre Jambrina, y para la que se encarece la más puntual asistencia.

Tema: «El Milagro ante la tónica».

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Empresa Española.—Funciones para hoy:
 A las seis y media, «El matrimonio interino». A las diez y cuarto, «El genio alegre».

GRAN CASINO DEL SARDINERO.
 Hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, cinematógrafo: «El cigarrillo», cuatro partes. Varietas: Herminia Woves, cancionista.
 Concierto por la orquesta.—Tandansant.

SALA NARBON.—Desde las seis, «El atleta invencible», octava jornada.

PABELLON NARBON.—Desde las seis, «El atleta invencible», última jornada.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Jullán Gutiérrez
 Calefacción—Cuartos de baño—Censor.
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Casa BARQUIN ANGULAS

APCILLERO, 23
EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono 1-25.—SANTANDER

SE VENDE

un chalet, planta baja y primer piso, jardín y lavadero, en 20,000 pesetas. Informarán en esta Administración.

Gran liquidación

de muebles antiguos y modernos. VELASCO, 17.

SASTRE

Se reforman y vuelven trajes, chaquetas, gabardinas y uniformes, confección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segunda.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 4.
Almacén de muebles
 Más económicos que esta Casa. Para evitar dudas, consulte los precios.
 JUAN DE HERRERA, 1

Estufas eléctricas de 0,20 céntimos de consumo por hora

Paseo de Pereda, 21
 (ENTRADA POR CALDERON)

ISMAEL ARCE

Gran surtido de batería de cocina eléctrica

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
 DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 8-23. Fábrica, Cervantes, 18

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Decláranse similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cokes para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española

TALLER MECANICO

SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO
MANUEL SAINZ Arrabal, 16

HOLLAND AMERICA LINE—Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander
 Vapor MAARDAN el 21 de febrero.
 EDAM el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	
1.ª clase.....	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	Incluido impuestos
2.ª económica..	550	925		
3.ª clase.....	563,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE CORREOS NUMERO 38. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANCIS GARCIA».—SANTANDER.

CONTR...
 LA...
 G...
 ES...
 No se pued...
 morranas, va...
 tiempo, antes de...
 ladores de RIN...
 según lo t...
 abriendo perfe...
 No reconoce...
 autor M. RI...
 ANTI...
 MARAVILLO...
 DE LAS VIA...
 Previene...
 contra la...
 Cura pro...
 Venta farma...
 LINEA I...
 El día 19 de...
 AL...
 millando pasaje...
 CRUZ...
 PRECIO...
 Para HABAN...
 Para VERACR...
 Los expedicio...
 AI...
 de mayo, po...
 LINEA D...
 En la primera...
 SANTANDER el v...
 CIU...
 para transbordar...
 Reina...
 millando pasaje...
 BUENOS AIRES...
 Precio del pas...
 más 15,10 de...
 Para más info...
 HIJOS DE A...
 ro 88.—Teléfo...
 Nuevo servici...
 el día 27 de FE...
 por español...
 INF...
 16.000 toneladas...
 millando carga y...
 HA...
 EN HERRERA: Pa...
 Estos vapores tie...
 también tienen ca...
 IMPORTANT...
 PUERTO RICO, SA...
 ARS, para los vi...
 de y Barcelona...
 Para solicitar pa...
 Agustín...
 VUELLE, 35-TELE...
 loción...
 El mejor tónico...
 y le hace cri...
 a la raíz, po...
 calidad del pelo...
 debía presidi...
 que hermosea el...
 tamente se le a...
 Frascos de 2,50...
 de venta en S...
 Lea usted...

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

BLENNORRAGIA (PURGACION)
 INYECCION "SECLA" cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.
 Frasco: 850 pts. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reanadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a su autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO: ANTISEPTICO ENERGIICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS: RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la **GRUPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS**
 Cura pronto y radicalmente **CATARROS-TOS**

Venta farmacias y droguerías: Madrid, Recoletos, 2

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el

ALFONSO XIII

Transportando pasajeros de todas clase y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos.
 Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.
 Las expediciones correo del mes de abril, será efectuada por el

ALFONSO XII

El día de mayo, por el

ALFONSO XIII

LINEA DE BUENOS AIRES

En la primera decena de marzo salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

que transbordará en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

Transportando pasajeros de todas clases, con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos puertos, pesetas 15,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 30.—Teléfono número 63.—Apartado número 2.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. a

Nuevo servicio regular desde Santander a Habana y Veracruz

El día 27 de FEBRERO (fijo) saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor español

INFANTA ISABEL

de 15.50 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, transportando carga y pasajeros de todas clases para

HABANA Y VERACRUZ

PRECIO EN TERCERA: Para HABANA, pesetas 550, y para VERACRUZ, pesetas 600, más impuestos.

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño, también tienen camarotes individuales.

IMPORTANTE.—Esta Agencia facilita pasajes para CANARIAS, LAS PALMAS, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, para los vapores de la misma Compañía, con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabida dirigirse a sus consignatarios:

Agustín G. Trevilla y Fernando García

CALLE, 35.—TELEFONO 862.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR".

SANTANDER

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que se forma a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen teñedor, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

Venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.

Lea usted EL PUEBLO CANTARBO

Manuel Llano Sarabia

Comandante honorífico retirado.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Gestión breve y económica y cobro y pago de pensiones civiles y militares.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 3, 2.

Relojería y platería JULIAN SANJUAN

22 San Francisco 22 SANTANDER 22

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio.

Prensa para colocar macizos

Vulcanizados: Taller de reparaciones

JAULAS INDEPENDIENTES

AUTOMOVILES EN VENTA

(Facilidades en el pago).

España, 8-10 HP, factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.

Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.

Ford, ruedas metálicas factón, 4.500 pts.

Bobé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 pts.

Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.

Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.

Idem idem, 18-B. L, treinta asientos, 19.000 pesetas.

Idem idem, cuatro idem, 10.000 pesetas.

Idem Peugeot, cuatro idem, 10.000 pts.

San Fernando, 2: Telf. 6-16

PRECIOSAS PATILLAS

gran moda, pelo rizado natural. Espléndida colección Tinturas, productos para los cabellos. Manzanilla especial para conservar el pelo rubio. Todos inmejorable resultado.

BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

CARBONES EL DESENGAÑO

Carbón superior, a pesetas 8,80, 1,80 y 4,25 los 40 kilogramos. Servicio a domicilio. Vargas, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana-Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Casa Mendicouague



MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
 Y
MENDI



FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cubo, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

Produce:	Vende:
<p>QUELA. BEBERROS. VAQUETAS. CADANAS. METIS. BOX-CALF. DORTES APARADOR. LANA PARA INDUSTRIA Y DOLOHONES. SARNAZA BASTA Y FINA. PELOTE PARA GUARNICIONES.</p>	<p>RUSIAS. CHAROLES. DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELES FINAS. BORREAS DE CUERO Y SALATA PARA TRANSMISIONES. POLAINAS. BLAKEY'S. TACONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA». BETUNES, LAS MEJORES MARCAS. CARAMO. OLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.</p>

Compra pieles de cueros y cabra y lanar

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España
 Santander: PEREZ DEL MOLINO

¡Aprovéchese usted! Verdadera ganga

Por efecto del balance, ponemos a la venta: **1.750 PARES PARA CABALLERO** de calzados de varios estilos.

Al precio único de 19'80 pesetas el par.

Garantizamos en absoluto que todos los pares son cosidos Goodyear Welt, y no contienen cartón de ninguna clase, todo cuero, como la muestra partida que exponemos a la vista.

LIQUIDACIÓN VERDAD: SOLO POR 20 DIAS

Durante los cuales expondremos en nuestros escaparates artículos de verdadera OCASIÓN en calzados para señora, caballero y niños.

NO DEJE USTED DE VISITARNOS



Sucursal núm. 5 - SANTANDER - Amós de Escalante, 8

Mientras se ordena el avance.

De como un emboscado volvió al campamento.

Discuten en voz alta, no es curiosidad, no es imprudencia...

Emboscado (acaba de llegar en camioneta). Pérez (un soldado desconocido, incluso del cabo furriel...

Pérez.—¡Hola, chico!, ¿tú por estos andurriales? ¿A qué es debido el honor? ¿Viene la Comisión y eres tú la vanguardia?

Emboscado (con cara de vinagre y un tanto mosca).—No hay Comisión, ni narices; vengo a saludaros y de pago a solicitar ser relevado del monio que disfruto.

Pérez.—¡Qué me cuentas! Eso es paradisiaco.

Emboscado (con firmeza).—Como lo oyes, hoy me presento al capitán y solicito incorporarme a la compañía.

Pérez.—Pero ¿qué bien te ha picado? ¿Te han puesto una inyección de espíritu militar?

Emboscado.—Lo que me han puesto es verde, morado y al rojo cetrino, con frases punzantes y satíricas, y yo prefiero un «pacazo» a escuchar más tiempo las frases que con sobrada razón nos dirigen en periódicos, cartas y hasta en tarjetas de visita.

Pérez.—¿Y qué vas a hacer ahora con la estilográfica, el Kodak, los gemelos de teatro y otros pertrechos de guerra?

Emboscado.—No seas guason y escuchá. Ayer recibí esta carta, es de una madre y firma, por si esto fuera poco, una esposa, madre, a su vez, de dos pequeños; son de mi

pueblo, ¿sabes?, y enterados sin duda del destino que disfruto, comentan que su hijo y esposa, su único apoyo y sostén, está en el campamento prestando servicio y asistiendo a todos los combates, y que yo, el «señorito», que tanto les hablaba de patriotismo, desinterés, abnegación, etc., etc., el abogado en ciernes, el hijo del ricocho, está en destino más o menos en armonía con mi profesión y antiguos discursos.

Pérez.—¿Y qué piensas hacer?

Emboscado.—¿Que qué pienso hacer? ¿Que has hecho?—dellas preguntas.—Pues muy sencillo y llano; girar unas pesetas, todos mis ahorros, para los nenes de esa madre, esposa de un valiente que ya ofendió su sangre por la patria en un combate, y venir yo a ocupar el suyo.

Pérez.—¡Eres un tío! Vengan esos cinco, y esto se sabrá, porque eres un mozo muy bravo, y esa mancha que no es de este género (señalando su traje) que te cogía de pies a cabeza, a pesar del traje de guardiola, se ha de limpiar con el polvo del campamento y con la sangre de un valiente cuando el caso llegue.

Un abrazo de «canaradas» y un abogado y un minero íntimos compañeros, esa es la vida de campaña; el jefe político del mañana, el cacique quizás, confundido con el modesto obrero, oyendo a diario sus aspiraciones, sus quejas, sus ansias de renovación, pulsando sus sentimientos y desentrañando las virtudes y los vicios; fruto que ha de madurar para bien de todos y grandezas en el mañana para esta España, que bien ganado lo tiene, por contar entre sus nobles hijos tanta hidalguía, tanta abnegación y tanto sacrificio.

que el domingo último—al poco tiempo de haberse unido para llevar a la práctica su idea—hayan abonado el primer plazo, consistente en treinta y dos mil pesetas, entrando en posesión del inmueble, donde se proponen realizar las obras correspondientes para una instalación cómoda y perfecta.

UN ANIVERSARIO

La Escuela General Militar.

MADRID, 21.—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado esta mañana, con una misa, el trigésimo noveno aniversario de la creación de la Escuela General Militar.

A mediodía hubo un banquete, en el que hizo uso de la palabra el general Primo de Rivera, enalteciendo al general Fernández Silvestre y hablando del heroísmo del general Cavalcanti.

Este contestó agradeciendo los elogios del general Primo de Rivera.

A la terminación se envió un telegrama al alto comisario, exponiendo la adhesión de los reunidos al Ejército de operaciones en Africa.

BAJO EL TERROR RUSO

Los obreros contra los soviets.

PARIS.—Según telegrafían de Moscú, durante los primeros días del mes actual se han celebrado en dicha capital grandes manifestaciones obreras.

Los trabajadores, llamándose a engaño por las abusivas medidas del Gobierno, han reclamado la instauración del sufragio universal y han censurado a los actuales Soviets por la forma en que son elegidos, pidiendo que en lo sucesivo se elijan directamente.

LA MANSA RESIGNACION RUSA

PARIS.—El ex ministro de los Estados Unidos en Pekín, señor Cravé, que acaba de regresar de un viaje por Rusia y por Siberia, ha publicado un artículo en «Le Matin», refiriéndose a la lamentable situación de dichos países y al odio de las poblaciones contra el régimen soviético.

Dice que el pueblo ruso está cansado de las discordias y de las rivalidades de los que gobiernan y de su falta de celo, así como de su desmedida ambición, todo lo cual está sumiendo a la nación en una espantosa miseria.

LA INSEGURA SITUACION DE EUROPA

RIGA.—Los diarios soviéticos comunican que Lenin ha propuesto en el Consejo Central que las fuerzas del Ejército ruso queden reducidas a la mitad.

Después de violento discurso de Trotski, tal propuesta fué rechazada en vista de la insegura situación de Europa.

EL DIA EN BARCELONA

Llegada de una escuadra inglesa.

BARCELONA, 21.—Ha llegado una escuadra inglesa, compuesta de tres acorazados, dos destroyers y un buque depósito.

Al entrar se hicieron las salvas de rigor.

La escuadra inglesa enarboló la bandera española.

El jefe de la escuadra desembarcó visitando a las autoridades.

Antes de entrar la escuadra, el Club Marítimo destacó varias embarcaciones.

La escuadra entró a las once y media.

Las autoridades han cumplimentado al jefe de la escuadra.

MITIN SINDICALISTA

BARCELONA, 21.—Dicen de Tarragona que se ha celebrado un mitin por los obreros del Sindicato libre, tomando parte en él elementos que hasta hace poco tiempo pertenecían al Sindicato único.

Los oradores hablaron de la necesidad de poner término a las luchas fratricidas y abogaron por la unión de los Sindicatos único y libre, como único medio de llegar al logro de las aspiraciones obreras.

Se plantea y soluciona la huelga tranviaria.

LA LOTERIA EN BILBAO

BILBAO, 21.—El billete de la lotería nacional celebrada hoy, cuyo premio correspondió a esta capital en el número 17,209, fué entregado por la administración número 6, sita en la calle de Buenos Aires, para ser expandido a un limpiabotas del café de La Unión.

Este vendió el billete entre algunos clientes del café, cuyos nombres se desconocen.

Únicamente se sabe que uno de los décimos se encuentra en poder de un limpiabotas del café del Boulevard.

El billete en cuyo número cayó el tercer premio también fué vendido en Bilbao, en la administración instalada en la calle de los Santos Juanes.

Se ignora quiénes sean los afortunados poseedores del mismo.

UNA AGRESION

En Zorroza los individuos Cástor Acha y Pedro Urzáiz agredieron a un sujeto llamado Juan Aguiar, ocasionándole heridas graves.

El herido ingresó en el hospital y los agresores fueron detenidos.

LA HUELGA TRANVIARIA

Esta mañana dió comienzo la huelga general tranviaria.

El gobernador, tan pronto tuvo noticia de ello, dispuso la detención del Comité de huelga y declaró ésta ilegal.

Durante la mañana circularon algunos tranvías, conducidos por so-

cios del Club Náutico y de la Ciudadana.

Uno de los coches iba dirigido el automovilista montañés Vierna y llevaba de cobrador a ñor Amézola.

Por la tarde quedó solucionada la huelga mediante la fórmula propuesta por el gobernador civil y que consistía en la admisión, por parte de la Compañía y que el gobernador quedase encargado de gestionar la misma de los ocho o nueve empleados que quedaban sin trabajo.

Llamadas por separado las Comisiones, admitieron la primera parte de la fórmula y dejaron la segunda al arbitrio gubernativo.

Firmadas las bases, el señor Zález Regueral dispuso que fuese puesto en libertad el Comité de huelga.

PAJARO DE CUENTA

La Policía municipal detuvo a un sujeto llamado Venancio Juan, cuarenta años de edad, y que se dedicaba al asalto de chalets.

Había estado por el mismo tiempo preso en varias cárceles y últimamente en la de Santander, con motivo de un robo cometido en el palacio del conde de Limpías.

Al ser detenido en su domicilio, Begoña se le encontró una pistola automática con cargador.

Fuó puesto al a disposición del

Informacion del Extranjero.

ESTADOS UNIDOS

TEMORES DE CONFLICTO

WASHINGTON.—La situación reviste caracteres de gravedad, particularmente en la ciudad de Juárez, donde se teme sobrevenga un serio conflicto.

Se cree probable, a consecuencia de la sublevación contra Obregón, la intervención armada de los Estados Unidos.

INGLATERRA

REDUCE EL NUMERO DE SUS ALMIRANTES

LONDRES.—El «Times» dice que las autoridades británicas se proponen reducir a 77 el número total de almirantes, que es en la actualidad de 92.

Esta reducción, según el citado diario, se llevará a cabo el mes de agosto próximo.

FRANCIA

EL SAH DE PERSIA A FRANCIA

PARIS.—De Port-Said dan cuenta de la llegada a aquel puerto del Sah de Persia, el cual se dirige a Francia.

En la próxima semana desembarcará en el puerto de Marsella.

EMBAJADOR MEJORADO

PARIS.—El embajador del Brasil, que se hallaba enfermo a consecuencia de un ataque de parálisis, se encuentra bastante mejorado.

PUERTO RICO Y NORTEAMERICA

PUERTO RICO.—Todos los partidos políticos han acogido con gran entusiasmo el proyecto de ley presentado en la Cámara de los Estados Unidos para declarar a Puerto Rico Estado libre y que ingrese en la Asociación de la gran Unión Norteamericana.

Se espera con verdadera impaciencia la aprobación del proyecto de autonomía política, con derecho a elegir gobernador y a tener un representante en la Cámara yanqui.

LA BANDERA FILIPINA

MANILA.—Se ha ordenado que la bandera filipina y a la yanga las tributen los mismos honores sean enarboladas unidas en todo territorio filipino.

Será considerado como delito alta traición todo vejamen que haga a una u otra bandera.

El Gobierno ha enviado un comunicado participándole a todas las fuerzas militares, para evitar que desconozcan de estas disposiciones pueda dar lugar a incidencias.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

PARIS.—Con gran solemnidad ha celebrado la conmemoración del sexto aniversario de la batalla de Verdún.

Se celebró en los Inválidos una ceremonia brillantísima, y al general Petain hizo entrega al Museo de varias banderas y estandartes pertenecientes al Ejército y que estuvieron en los frentes enemigos.

Por la tarde se hizo también la nación de 355 emblemas llegados a todos los rincones de Francia y que ostentaban huellas de la mano enemiga.

Asistieron a la ceremonia generales, jefes del Ejército, Asociaciones combatientes y representaciones parlamentarias.

No asistió ningún miembro del Gobierno por el carácter puramente militar que tenía el acto.

A las dos de la tarde el general Petain entró en el parque de las banderas a los acordes de clarines y trompetas.

Inmediatamente procedió a la lectura de la declaración de la República, pronunciando las siguientes palabras:

«En nombre del Presidente de la República os entrego las banderas de la gloria.»

En nombre de Francia os saludo. Seguidamente comenzó el discurso dándose por terminado el acto.

SANTA

Ligero

Lo

A m

extrema

día de s

tan imb

caridad

la identi

«No

rojos tie

pecto del

perar la

«Espa

mentos

lecido y

para ser

mente d

ven rode

pañá; lo

«Preci

soviética

losa llev

mentos d

debieran

la lucha

duce, vue

na espa

El pu

rusos, y

cia ejec

alientos

que mere

La fun

Poi

Ayer em

día la Co

la Prensa

función i

mañana p

algunos

rer a los

sta. Lo ei

parativos

La econ

nueve pe

por una

esfuerzo g

ha produc

en el pú

que se le

to gratis

der huma

darán p

convencio

nos, llenar

reda, será

compensad

Dios, que

les da cien

Ultimad

organizaci

niación d

ma. Con e

tivo y cor

ran a los

infortunad

que perece

dar por s

ni lleno e

La Pren

sigue pul

de lo que

rritorios d

secretaria

rró, cuen

«En Buz

dos pasos

dáver. Se

caminos, e

casas. Y h

vivos, que

los muert

ted no pu

el cadáver

Algo indes

la caerá a

en los viv